

POR EL ORIGEN DE LA VIDA
EVOLUCIONISMO Y CREACIONISMO EN VENEZUELA
(1904-1907)

Por ELENA PLAZA

(II PARTE)

4. - EL DEBATE EN LA ACADEMIA NACIONAL DE LA MEDICINA

Razetti somete a consideración de la Academia Nacional de la Medicina las siguientes tesis:

Primera:

La sustancia viva representa únicamente una parte de la materia del globo. La combinación de esta última en sustancia viva fue el producto del desarrollo de la tierra, del mismo modo que lo fue, por ejemplo, la formación del agua: consecuencia inevitable del enfriamiento gradual de las masas que forman la corteza terrestre; y del mismo modo los caracteres químicos, físicos, morfológicos de la materia viva de hoy, son los resultados necesarios de la acción de las condiciones vitales externas actuales sobre las relaciones internas de la sustancia viva anterior. Condiciones vitales internas y externas que están inseparablemente unidas en una reacción recíproca y la expresión de este cambio de reacciones es la vida.

Segunda:

Los organismos que viven actualmente o que han vivido antes en la superficie de la tierra, derivan por descendencia no interrumpida de aquella materia viva, la primera y la más sencilla que salió de la materia bruta, y por lo tanto, todos los organismos están unidos unos a otros por un lazo real de parentesco.

* Realizado en 1987, en el Centro de Humanidades del Instituto Internacional de Estudios Avanzados (IDEA).

Tercera:

El hombre es un organismo animal, es un vertebrado —Mamífero-Monodélfico-Primate— es el *Homo sapiens* de la Zoología. Como tal, no puede sustraerse a las leyes que rigen el desarrollo filogénico y ontogénico de los demás seres organizados. La Doctrina de la Descendencia que explica el origen de los seres organizados, debe necesariamente aplicarse al conocimiento del origen natural del hombre”.⁵⁵

Como decía al comienzo, el debate en la Academia Nacional de la Medicina se prolongó desde septiembre de 1904 hasta abril de 1905. Desde los primeros días en que Razetti somete sus tesis recibe noticias en el sentido de que algunos de sus colegas consideraban que se trataba de una discusión inoportuna y peligrosa. Razetti esperaba que la Academia se pronunciara sobre el carácter científico de los postulados que había sometido y, en caso de que fuesen rechazados por no científicos, a que presentara otros alternativos y que fuesen dignos de ser enseñados en la Universidad.

El enfrentamiento en el seno de la Academia se dio, básicamente, entre científicos creacionistas y evolucionistas, con la excepción del Dr. Venancio Hernández (*vide infra*). Originó prolongadas discusiones que ilustran cuál era el estado de la cuestión para el momento en la corporación que agrupaba a la élite científica del país.

Del lado del creacionismo y sin muchas precisiones se ubicaron (se trata de los que intervinieron o hicieron pronunciamientos explícitos) los doctores Enrique Ochoa, Juan de Dios Villegas Ruiz y José Gregorio Hernández. Desde el bando evolucionista se le enfrentó al Dr. Razetti el Dr. Guillermo Delgado Palacios quien, si bien era evolucionista, tenía algunas diferencias con Razetti.

El Dr. Juan de D. Villegas Ruiz, con un argumento peregrino, consideraba que Razetti había originado un enfrentamiento inútil e inoportuno:

“Para qué lanzarnos a esta discusión tan ácida y tan estéril nosotros, médicos consagrados a esta profesión, que apenas nos da tiempo para hojear nuestros libros de medicina (. . .)”.⁵⁶

“¿Cree el doctor Razetti que yo, por ejemplo, católico convencido, voy a declararme satisfecho con la explicación que quiere hacernos del origen de la vida sobre la tierra, cuando tal explicación, a más de ser completamente hipotética, pugna con las creencias que profeso?”.⁵⁷

A lo cual Razetti argumentaba:

“No comprendo una medicina puramente empírica; no creo que la medicina sea únicamente el arte de curar las enfermedades; creo que todo médico que ame su ciencia debe conocer las teorías que sirven de fundamento a esa

55. RAZETTI, LUIS. *La doctrina de la descendencia en la Academia Nacional de la Medicina*, Caracas, Tip. Universal, 1906, pp. 64-65.

56. *Ibidem.*, p. 97.

57. *Ibidem.*, p. 99.

ciencia. La medicina es una rama de la biología, que es la ciencia que se ocupa del estudio de los fenómenos que se verifican en la materia organizada, con el fin de conocer su encadenamiento y sus leyes. Dentro del médico práctico debe vivir el médico científico”.⁵⁸

El Dr. Villegas Ruiz votó en contra de que la Academia Nacional de la Medicina aceptara como legítimamente científicos los postulados sometidos por Razetti; los argumentos que esgrimió fueron que los consideraba anti-científicos y contrarios al dogma católico que él, como practicante que era, respetaba y no aceptaba discutir.

El Dr. E. Ochoa era un típico creacionista de su tiempo. No compartía la postura de Razetti porque estaba convencido de que todo lo que existe en el universo no habría podido formarse por sí solo, sino dispuesto por una causa superior, armónica, directriz, inteligente y muy distinta por ende de la materia bruta.⁵⁹

Otro científico creacionista típico y muy respetado en su tiempo como científico fue el doctor José Gregorio Hernández, quien, por escrito, se dirige a Razetti en los siguientes términos:

“Hay dos opiniones para explicar la aparición de los seres vivos en el Universo: el creacionismo y el evolucionismo. Yo soy creacionista.

Pero opino además que la Academia no debe adoptar como principio de doctrina ninguna hipótesis, porque enseña la Historia que al adoptar las Academias tal o cual hipótesis como principio de doctrina, lejos de favorecer, dificultan notablemente el adelantamiento de la ciencia”.⁶⁰

Algunos años más tarde (1912) el Dr. José Gregorio Hernández publicó una obra titulada *Elementos de filosofía*, en la cual recogía su pensamiento sobre temas filosóficos generales y también sobre el origen de la vida. El Dr. Hernández partía del principio de que es imposible conocer el origen de la vida:

“(. . .) el mundo es imposible que se hubiese formado de la nada, porque de la nada, sin una causa eficiente, nada puede salir; pero como esta causa existe y es Dios, es evidente que Dios es quien ha creado el mundo de la nada. La manera como fue creado no es posible conocerla científicamente, porque siendo esta una cuestión histórica, ha de ser resuelta por el método histórico, es decir, por el método analítico con el criterio testimonial. En los momentos en que apareció el mundo no había testigos del fenómeno luego es un problema históricamente insoluble y, por consiguiente, científicamente insoluble.

Pero si no se puede saber dicho origen de una manera cierta, se pueden hacer hipótesis que lo expliquen y que sean útiles para la ciencia”.⁶¹

58. *Ibidem.*, p. 66.

59. *Ibidem.*, p. 85.

60. *Ibidem.*, p. 190.

61. HERNÁNDEZ, JOSÉ GREGORIO. “Elementos de filosofía”; en: *Obras Completas*, Caracas, Ediciones de la U.C.V., 1968, p. 949.

El Dr. Hernández se pronunciaba por una especie de “adaptación vitalista” de la teoría evolucionista al Génesis, para lograr a todo trance una explicación científica del origen de la vida que no contradijera el dogma cristiano:

“La primera operación de Dios en esta obra productora del mundo fue la creación de las fuerzas físicas y de la materia imponderable (...)

“Dijo, pues, Dios: sea hecha la luz. Y la luz quedó hecha”

“(...) por una lenta y gradual evolución, habrían de irse formando los mundos siderales y también el nuestro, obedientes a las leyes naturales establecidas en el plan divino.

“La tierra, empero, estaba informe y vacía”.

Luego que se hubo formado la tierra, y que tuvo la temperatura conveniente, creó Dios la vida. Apareció la vida vegetal en sus primeros elementos (...) de los cuales se fueron desarrollando, en el curso de los largos siglos, las otras especies cada vez más perfectas y de estructura más complicada.

“Dijo asimismo: produzca la tierra hierba verde y que dé simiente y plantas fructíferas que den fruto conforme a su especie, y contengan en sí mismas su cimiento sobre la tierra. Y así se hizo”.

En seguida creó Dios la vida animal. Su cuna fue el fondo del océano. En él aparecían algunas formas elementales, de las cuales habían de derivarse en una evolución no interrumpida, las especies zoológicas actuales (...).

“Dijo también Dios: produzcan las aguas reptiles animados que vivan en el agua y aves que vuelen sobre la tierra, debajo del firmamento del cielo”. Después creó Dios los demás animales de la tierra.

“Dijo todavía Dios: produzca la tierra animales vivientes de cada género, animales domésticos, reptiles y bestias silvestres de la tierra según sus especies. Y así fue hecho”.

Para hacer la obra maestra que faltaba todavía en la creación (...) se produjo la palabra creadora omnipotente:

“Hagamos al hombre a imagen y semejanza nuestra”.

La formación del hombre comprendió dos operaciones sucesivas: (...) la referente al cuerpo el cual se produjo mediante el arreglo conveniente de los minerales terrestres (...) [y] la creación del alma simple, espiritual, racional e inmortal que había de animarlo.

“Formó, pues, el Señor Dios al hombre del lodo de la tierra e inspiróle en el rostro un soplo o espíritu de vida, y quedó hecho el hombre viviente con alma racional”.

Como vemos, esta doctrina de la evolución concuerda perfectamente con la verdad filosófica y religiosa de la creación. (...) La misma generación espontánea nada tiene de opuesto a la creación (...) Y por otra parte, la doctrina de la descendencia recibe de la verdad de la creación un grado de verosimilitud sorprendente (...).

La vida se revela a la observación no en su esencia, sino en sus manifestaciones, que vienen a ser las funciones de los cuerpos vivos. Entre estas funciones, la sobresaliente es la actividad (...) y como estas actividades se reducen a actos físico-químicos, es necesario, para explicar la vida, suponer que hay además de dichos cuerpos un principio ordenador y director de las fuerzas físico-químicas, las cuales no pueden sin dirección producir los complicados movimientos de la vida.

Este principio se llama principio vital (...) El principio vital del hombre es su propia alma racional”.⁶²

62. *Ibidem.*, pp. 949-952.

Un vitalismo evolucionista que intentaba congeniar a como diera lugar con el Génesis. Aunque esta obra es posterior a la polémica, no pareciera haber ocurrido una variación sustancial en su pensamiento, e ilustra más íntegramente su posición creacionista que los testimonios dados por Razetti en *La teoría de la descendencia en la Academia Nacional de la Medicina*.

Cuando este libro, apareció publicado, Razetti le hizo una crítica que apareció en *El Universal* el 4 de marzo de 1912. A la luz de esa crítica, Razetti volvió sobre la polémica, tomando el pensamiento del Dr. Hernández —el creacionista más reputado de su tiempo—, para descalificar a sus antiguos adversarios.⁶³ Cuando murió el Dr. Hernández en 1919, Razetti pronunciaría unas palabras en el acto de las exequias.⁶⁴

El Dr. Venancio Hernández fue el único científico que intentó oponerse a Razetti en su terreno. Para él la doctrina de la descendencia no explica cabalmente todos y cada uno de los hechos que le concernían, sino que los explicaba a medias:

(...) pues según el verdadero concepto filosófico que debe tenerse de una doctrina legítima, esta es y sólo puede serlo, cuando explica *todos y cada uno de los hechos que le conciernen*⁶⁵ [Subrayado en el texto]

Esto no sucedía con el evolucionismo biológico en cualquiera de sus teorías. Las inducciones del evolucionismo eran ambiguas para el doctor V. Hernández y con ello recogía la crítica fundamental que desde entonces se le hacía al evolucionismo en los círculos científicos de los países más avanzados desde mediados del siglo XIX:

“Yo se, doctor Razetti (...) que el hombre es un mamífero por la razón que Ud. da: ‘porque tiene mamas’ (...) Se también, honorable colega, que es un vertebrado (...) y todo lo que Ud. quiera. ¿Quién, Dr. Razetti, capaz sería de negarle tales cosas? Absolutamente nadie; lo que sí le niego yo, *con todos y cada uno* de los adversarios del transformismo, es la convicción darwinista de que *las semejanzas orgánicas implican derivación*, mientras Ud. no demuestre, pero eso sí, con ‘seriedad científica’, la transformación de una especie en otra, la formación siguiera de una especie intermedia. Dos hojas de papel, doctor Razetti, se parecen entre sí, pero insensato sería quien pretendiese que la una derive de la otra”.⁶⁶ [Subrayados en el texto].

Esta fue una de las críticas más serias que la comunidad científica levantó en contra del evolucionismo y pareciera que el Dr. V. Hernández la recogió aquí, representando así la mejor oposición local que se le hiciera al evolucionismo monista en el campo de la ciencia. A este argumento de tanto peso intentó responder Razetti en *¿Qué es la vida?*:

“(...) si la biología no ha podido hasta hoy determinar el *porqué* de la descendencia, ni explicar satisfactoriamente *cómo* los elementos minerales

63. RAZETTI, L. *Obras Completas*, Vol. 2, pp. 378 et seq.

64. *Ibidem.*, p. 385.

65. RAZETTI, L. *La teoría de la descendencia.../.*, p. 4.

66. *Ibidem.*, p. 12.

se reunieron para formar las primeras moléculas de sustancia viva, (...) tampoco la astronomía puede explicar *por qué* los astros se atraen en razón directa de las masas (...) ni *por qué* la energía es indestructible e inseparable de la materia, ni *por qué* la energía se manifiesta de diversas maneras (...).

Pero como todas estas teorías explican la mayor parte de los fenómenos astronómicos, físicos, químicos y patológicos que podemos observar, la universalidad de los sabios las aceptan como *legítimamente científicas*. El mismo derecho tiene la doctrina de la descendencia (...).⁶⁷

El problema planteado por ambos científicos caía en el dominio de la teoría del conocimiento, i.e., ¿cuál es o debe ser el status científico de una teoría para que sea aceptada como legítimamente científica? Para Razetti, y con él todos los evolucionistas, si bien era cierto que el evolucionismo explicaba a medias algunos hechos, debía ser considerado una teoría científica; para sus críticos era sólo eso, una teoría a medias.

Desde el lado evolucionista se le enfrentó a Razetti el Dr. Delgado Palacios. Para este último la teoría de la descendencia en su versión haeckeliana no explicaba cabalmente el origen de la vida; este era uno de los puntos más débiles de dicha teoría y del evolucionismo en general, pero que sería eventualmente superado en la medida en que progresara la investigación científica. Lo importante a discutir para Delgado Palacios era si una corporación como la Academia podía aceptar una teoría que tuviese puntos débiles sin perder por ello su status científico. Para Delgado Palacios ésto era posible siempre y cuando se estuviera hablando de una teoría y no de una Ley y, en este sentido, se declaraba contrario a las opiniones del Dr. V. Hernández. Delgado Palacios se declaraba evolucionista, pero no compartía la teoría de la generación espontánea de Haeckel; se orientaba mucho más hacia investigaciones químicas en la búsqueda de la explicación del origen de la vida y no la versión haeckeliana, que le parecía muy filosófica y poco sustentada en evidencias empíricas. Su posición al respecto está expresada en su obra *Los orígenes de la vida*.

Después de varios meses, Razetti dirigió una circular escrita a cada uno de los miembros de la Academia solicitando su pronunciamiento en privado, en vista de que había renuencia de parte de algunos científicos a pronunciarse en público. El resultado de la votación fue de 22 votos favorables, 4 en contra y 4 abstenciones. De los favorables hubo 15 pronunciamientos categóricos en favor del evolucionismo y 7 no categóricos. De los contrarios, uno se pronunció abiertamente por el vitalismo y los restantes no hicieron ninguna opción explícita.⁶⁸

El debate en la Academia Nacional de la Medicina muestra las diversas posiciones asumidas por los médicos venezolanos de entonces en relación con el evolucionismo. En resumen, se enfrentaban un importante sector que todavía defendía la tradición vitalista instaurada por Vargas en los estudios de anatomía desde los tempranos años de la República y otro sector que era evolucionista creacionista, como es el caso del Dr. E. Ochoa y otros. Estaban también los decididos adversa-

67. RAZETTI, L. *¿Qué es la vida?*, p. 397.

68. RAZETTI, L. *La teoría de la descendencia en la Academia Nacional de la Medicina*.

rios del evolucionismo por estrictas razones científicas y no religiosas, como era el caso del Dr. V. Hernández; no faltaron tampoco los adversarios por estrictas razones religiosas y sin mucha preocupación científica, como era el caso del Dr. Villegas Ruiz. Finalmente, los que, dentro del paradigma evolucionista, diferían de la teoría haeckeliana de la generación espontánea y mantenían posiciones distintas, como es el caso del Dr. Delgado Palacios.

El fallo de la Academia fue el siguiente:

“La Academia Nacional de la Medicina, después de detenida discusión y teniendo en cuenta el voto de la mayoría de sus Individuos de Número, declara:

Las conclusiones sometidas a la consideración de la Academia por el Doctor L. Razetti, como resumen de la Doctrina de la Descendencia de la materia viva en la superficie de la tierra, son legítimamente científicas en el estado actual de las ciencias biológicas, físico-químicas y naturales.

Esta Doctrina puede ser modificada o ampliada en el porvenir, si así lo exige el progreso de las ciencias; pero hoy es la única capaz de explicar satisfactoriamente en el campo de la ciencia experimental, el origen y desarrollo de los seres organizados en la superficie del globo”.⁶⁹

Así, y no sin oposición y temor por parte de algunos de sus colegas, Razetti triunfó en la Academia. Pero, ¿por qué concurre a la Academia? ¿Por qué desata un debate tan largo por algo como la teoría de la generación espontánea para la explicación del origen de la vida, que adolecía de tantos puntos débiles? ¿Cuál era la intención de Razetti? Creo que se trata de la búsqueda de legitimación de un discurso científico ante diversos campos: la opinión pública, el medio científico, la Iglesia, etc. Pero, ¿cuáles eran las opciones que tenía Razetti para lograr que un discurso científico determinado fuese legitimado como tal? O, en otras palabras, ¿por qué la Academia y no la Universidad, por ejemplo?

Para ese momento la Academia Nacional de la Medicina era la corporación científica más importante en su tipo; y esto nos lleva a plantear el papel que cumplían las Academias en la vida social venezolana de entonces.

La primera corporación representativa de los intereses científicos del gremio médico que existió en Venezuela fue el Colegio de Médicos de Venezuela, fundado por Razetti en 1902. Sus fundadores eran los mismos médicos que 9 años antes habían constituido la Sociedad de Médicos Cirujanos y consideraban que el Colegio de Médicos de Venezuela era la continuación de aquella sociedad. El Colegio de Médicos existió entre 1902 y 1904. A comienzos de 1904 Razetti redactó un Proyecto de Ley para la creación de la Academia Nacional de la Medicina. El 7 de abril de 1904 se aprobó la Ley y la ejecutó el Presidente de la República, Gral. Cipriano Castro al día siguiente. El artículo 1º de la Ley Organica de creación de la Academia Nacional de la Medicina dice así:

69. *Ibidem.*, p. 197.

“Art. 1º: se establece en la Capital de la República una Corporación Oficial, Científica y Doctrinaria que represente a la ciencia médica nacional, le de impulso, guarde su tradición y constituya escuela”.⁷⁰

El artículo 3º dispone otros objetivos que complementan lo anterior:

“Art. 3º: (...) se ocupará de todo lo relativo al estudio de las ciencias biológicas (...) y como cuerpo consultor tendrá a su cargo la solución de todo asunto que se refiera a la Medicina en sus relaciones con las autoridades política, judicial y municipal”.⁷¹

Esta ley disponía que los profesores de la Facultad de Medicina de la Universidad Central formarían el núcleo fundador de la Academia y elegirían un grupo de médicos más hasta alcanzar un total de 35 miembros. Fueron electos los fundadores del Colegio de Médicos y otros considerados representativos de la medicina venezolana de aquel entonces.

Disponía también la Ley Orgánica que la Academia tendría su Archivo y su Biblioteca en un departamento especial en el edificio de la Universidad Central, convenientemente amueblado a cuenta del Ejecutivo Nacional.

La primera sesión de la Academia fue el 11 de junio de 1904 y su primera Junta Directiva estuvo formada por:

Presidente: Dr. A. Machado
 Vicepresidentes: Dr. T. Aguerrevere Pacanís
 Dr. E. Ochoa
 Secretario perpetuo: Dr. Luis Razetti
 Subsecretario: Dr. J. de Dios Villegas Ruiz
 Tesorero: Dr. B. Herrera Vegas
 Bibliotecario: Dr. E. Fernández.⁷²

De estos datos podemos inferir que la Academia Nacional de la Medicina englobaba a la élite científica del momento vinculada a la medicina y la biología en Caracas. El hecho de que se dispusiera que el núcleo fundador estuviese formado por los profesores de la Facultad de Medicina de la Universidad Central nos indica que existía una correspondencia directa entre la Academia y la Universidad; este hecho era subrayado más aún con la fijación del espacio físico que debía ocupar la Academia: una dependencia de la Universidad equipada especialmente a cuenta del Ejecutivo Nacional.

El mismo 11 de junio de 1904 el Presidente de la Academia se dirige al Rector de la Universidad participándole la instalación y apertura de sesiones y augurando buenas relaciones entre ambas instituciones,

“Academia Nacional de la Medicina
 Caracas, 11 de junio de 1904,

70. ACADEMIA NACIONAL DE LA MEDICINA. *Prontuario*, p. 12.

71. *Idem.*

72. *Idem.*

Sr. Rector de la Universidad Central

En esta fecha, de acuerdo con el Decreto respectivo del Congreso de la República, procedióse a constituir esta Academia (...)

Juramentado el que suscribe, tomó posesión de la Presidencia y (...) declaró solemnemente instalada la Academia Nacional de la Medicina.

Y es gratamente honroso para mí llevarlo á conocimiento de usted; lisonjeándome de que, en la sucesión de los tiempos, han de llevar fraternales y útiles relaciones, esa muy sabia e ilustre Corporación que Usted dignamente preside, y esta Academia.

A. Machado".⁷³

La separación académica que actualmente percibimos entre una y otra es algo propio de nuestra época, y que tal vez fue un proceso que se produjo lentamente y culminó cuando la Universidad Central abandonó su antigua sede, hacia los años '50, y la Academia permaneció en sus dependencias, donde todavía se encuentra junto con las otras, en lo que ahora se conoce como el "Palacio de las Academias". Pero a comienzos de siglo pareciera haber existido una correspondencia mucho más directa y orgánica entre ambas y con ello la Academia cumplía cabalmente los objetivos para los cuales había sido fundada.

Razetti concurre a la Academia porque, como él mismo lo expresara, era la única corporación que en ese momento podía discutir y pronunciarse sobre problemas como el que estaba planteado, y porque sí era expresión de los intereses del gremio médico caraqueño de la época y, como cuerpo consultor, debía ventilar problemas referidos a la medicina y la biología. Además, Razetti tenía poder y confianza en la Academia; había sido, nada más y nada menos, su creador. En su Autobiografía nos revela su intención al entablar la polémica:

"No existe en nuestros anales recuerdo de polémica más ardiente que la que yo tuve que sostener al mismo tiempo en la Academia de Medicina y en la prensa, con adversarios numerosos, muchos de los cuales ocupaban muy altas cumbres intelectuales y sociales. Triunfé, no por la derrota de mis adversarios, lo que no tuve nunca en mis propósitos, sino porque logré mi objetivo: dejar establecidos en nuestra Facultad y en nuestra Academia los dos principios fundamentales de la Biología: la *descendencia orgánica* para explicar el origen de los seres vivos, comprendido el hombre; y el *determinismo biológico* para explicar los fenómenos vitales, hasta las más altas manifestaciones del pensamiento y de la conciencia".⁷⁴

El fallo de la Academia es, entonces, un acto institucional de legitimación de un particular tipo de discurso científico evolucionista producido por la más importante corporación oficial que representaba los intereses científicos del gremio médico.

La reacción institucional de la Iglesia se produce, lógicamente, después del fallo de la Academia. Un acto institucional de esa naturaleza exigía una respuesta institucional equivalente por parte de la Iglesia y es por eso que el Arzobispo

73. UCV, *Anales*, Caracas, Año V, Tomo V, N° 2, (abril-junio 1904), p. 70.

74. RAZETTI, LUIS. "Autobiografía"; en: *Obras Completas*, Tomo II, p. 45.

toma parte en la discusión. Las otras críticas como la del padre Alvarez, la serie anónima y la de Crispín Pérez eran intervenciones que no tenían el carácter institucional que solamente podía representar el Arzobispo. Una vez sentada la posición institucional de la Iglesia, el Arzobispo no volvería a pronunciarse.

5. - EVOLUCIONISMO Y CREACIONISMO EN VENEZUELA

Tal vez podamos calificar de “positivistas” a estos médicos evolucionistas (Razetti hablaba de “anatomía positiva contemporánea”, *vide supra*) si entendemos aquí por “positivismo” algo que no se limita estrictamente al pensamiento de Comte sino, por extensión,

“(. . .) des doctrines que se rattachent à celle d'Auguste Comte ou qui lui ressemblent, quelquefois même d'une manière assez lointaine, et qui ont pour thèses communes que seule la connaissance des faits est féconde; que le type de la certitude es fourni par les sciences expérimentales; que l'esprit humain, dans la philosophie comme dans la science, n'évite le verbalisme ou l'erreur qu'à la condition de se tenir sans cesse au contact de l'expérience et de renoncer à tout *a priori*; enfin que le domaine des 'choses en soi' est inaccessible, et que la pensée ne peut atteindre que des relations et des lois (. . .)”.⁷⁵

En el caso de Razetti en particular, su monismo evolucionista lo llevaba hacia una visión globalizante del universo basada en la ley de evolución y que lo diferenciaba de otros científicos venezolanos evolucionistas pero no monistas. Esta visión se diferenciaba también de la ortodoxia spenceriana, muy influyente en Venezuela, en que esta última es agnóstica y la visión haeckeliana no lo es.

El rasgo más sobresaliente de los positivistas venezolanos era el papel prescriptivo que le atribuían a la ciencia en tanto que única forma válida de aproximación al conocimiento y que podría ofrecer una explicación aceptable del mundo; culturalmente, los positivistas venezolanos fueron secularistas y naturalistas.⁷⁶ Sus discusiones y conclusiones en relación al tema del origen de la vida reflejan importantes contradicciones del evolucionismo contemporáneo a ellos, que quedaban evidenciadas al producirse el choque con el creacionismo y, sobre todo, con los críticos del evolucionismo en el campo estrictamente científico.

Partiendo de la aspiración a querer explicar los fenómenos naturales en términos estrictamente científicos o empíricos, se llegaba a un callejón sin salida cuando lo que se pretendía explicar era el origen de la vida. Se trataba de hacerlo en atención a medios científicamente observables en la naturaleza y, por analogía,

75. LALANDE, ANDRÉ. *Op. cit.*, pp. 792-793.

76. Comúnmente hay una tendencia a equiparar el significado de términos tales como “naturalismo”, “evolucionismo”, “monismo”, “secularismo”, etc. y se les asocia genéricamente en tanto que sinónimos del término “positivismo”, cuando no necesariamente pueden significar una misma cosa. La clarificación del significado de tales términos debe ser precisada en el contexto particular en que se les considere. Al respecto, véase, LALANDE, *Op. cit.*

llevados al pasado. Todas las teorías evolucionistas sobre el origen de la vida solamente podían ser construidas a partir de la observación de procesos contemporáneos a los científicos y todas eran hipótesis descriptivas sin carácter de ley, basadas en evidencias ordenadas con cierta sistematicidad y plausibilidad. El uniformitarismo, o actualismo (creencia en la uniformidad de las leyes de la naturaleza), era el principio que guiaba la metodología usada para analizar los procesos biológicos presentes y, mediante el razonamiento analógico, obtener conclusiones acerca del pasado. El razonamiento analógico cumplía diversas funciones en la biología evolucionista: era el razonamiento básico sobre el cual se fundamentaba la investigación científica; servía muy convenientemente para conectar el pasado con el presente; servía en algunos casos para sugerir, heurísticamente, procesos y causas hipotéticas; servía para llenar “huecos” problemáticos en las hipótesis evolucionistas; proveía el abanico de posibilidades que necesitaban los científicos evolucionistas frente a los numerosos problemas que presentaba la evidencia empírica, etc. Tan importante como la creencia en la uniformidad de las leyes de la naturaleza y el razonamiento analógico era la creencia en el principio de que la ciencia debía tratar solamente con explicaciones teóricas basadas en causas directa o potencialmente observables, en lo cual el razonamiento analógico era también fuente de problemas en algunos casos como el que estamos estudiando: el proceso de surgimiento de la generación espontánea no era posible observarlo en el presente, para analógicamente suponer cómo había sido en el pasado, ni tampoco era reproducible en un laboratorio. Se suponía que las condiciones ambientales presentes cuando se produjo la generación espontánea han debido ser distintas a los de ahora, y eran totalmente desconocidas por los científicos. Es por eso que algunos biólogos como Darwin, por ejemplo, rehuían aceptar definitivamente cualquier teoría sobre el origen de la vida, porque consideraban que el único proceso originador de vida que ellos podían positivamente observar era el nacimiento, y éste no servía para explicar el origen de las primeras formas de vida en el mundo. En el pensamiento darwinista, este aspecto quedaría como uno de los misterios irresolubles por la teoría de la selección natural, porque había demasiados factores desconocidos y no era posible aplicar el razonamiento analógico que se usaba para describir otros procesos.

El creacionismo, por su parte, partía de la creencia en que Dios, de alguna manera, intervino directamente en el orden de la naturaleza para crear nuevas especies. La intervención podía haber sido mediante actos milagrosos o el resultado de un proceso desconocido e inaccesible a la razón humana. En ambos casos, había existido un acto especial de creación divina con intenciones específicas en cada caso al crear la vida.

Durante el siglo XIX y comienzos del XX el término “creación” tuvo, al menos, tres usos:

a) Uno era la interpretación literal del término según la explicación bíblica; Dios creó al mundo como literalmente lo narra la Biblia. Cada nueva época en la historia de la naturaleza era producto de un acto especial de creación divina; en esta corriente se ubicaba la posición del Arzobispo de Caracas de acuerdo con la posición institucional de la Iglesia para entonces, discutida y aprobada en Roma para Latinoamérica en 1899. Esta visión era acervamente criticada por los evolu-

cionistas; las posiciones de la Iglesia en la época relacionadas con lo que debía ser la interpretación del dogma cristiano y la literalidad del relato de la Biblia sobre la creación del mundo daban pie a que los evolucionistas demostraran con hechos empíricos que era científicamente imposible que la creación del universo hubiese ocurrido según el orden dispuesto por Dios en el Génesis.⁷⁷

b) Un segundo uso (Lyell, por ejemplo), entendía el término a partir de la visión newtoniana de las leyes de la naturaleza, en tanto que procesos puestos por Dios en el universo. La ley de evolución expresaba las intenciones de Dios en relación al curso de la vida en el universo. El punto fundamental dentro de esta última visión no eran los milagros, sino el uso que Dios hacía de las leyes de la naturaleza —sus instrumentos— para expresar su intervención en la naturaleza, creándola y transformándola.

c) Un tercer uso lo entendía como una simple convención para referirse al origen de las especies, el mundo o la materia, sin ninguna implicación teológica.⁷⁸

Podemos concluir que todos estos usos estaban presentes en las diversas posturas del debate científico venezolano de entonces.

El creacionismo y el evolucionismo, tal cual se presentaban en la segunda mitad del XIX habían llegado a transformarse en dos visiones de la naturaleza entre las cuales comenzaba a patentizarse la imposibilidad de hacer concesiones entre una y otra. Para la mentalidad positivista y evolucionista el creacionismo no llevaba a ninguna parte, sobre todo en el intento de explicar por vías estrictamente experimentales algunos problemas como el origen de la vida. En este caso, en particular, se trataba de un terreno que hasta hacía no mucho había sido considerado de exclusiva incumbencia teológica y el evolucionismo, invocando causas naturales, había extendido su ámbito de estudio como una consecuencia inevitable del avance de las ciencias. Esto se expresaba en un cambio en la concepción de las “leyes de la naturaleza” en tanto que instrumentos de la acción divina a la visión positivista y evolucionista de las mismas, en tanto que expresiones de regularidades del comportamiento de la realidad. Los evolucionistas de la segunda mitad del XIX pensaban que en la naturaleza había ciertos patrones uniformes y regulares de comportamiento, que llamaban “leyes” y que regulaban el cambio que permanentemente se operaba en el mundo. Eran leyes de desarrollo (no mecánicas) y la evolución era la principal ley de la naturaleza que explicaba este constante movimiento.⁷⁹

El creacionismo consideraba que la ciencia estaba invadiendo terrenos que le pertenecían a la religión. No debía invadir el campo de la religión, como le decía

77. Véase: DODEL, A. *¿Moïse ou Darwin?*, Paris, Librairie C. Reinwald, s.f., 173 p.

78. GILLESPIE, N. *Op. cit.*, p. 22 et seq.

79. Al respecto, véase:

MANDELBAUM, M. *Op. cit.*, pp. 87 et seq.

COLLINWOOD, D. G. *Op. cit.*, pp. 13 et seq.

MANDELBAUM, M. “Scientific Background of Evolutionary Theory in Biology”; en: *Journal of the History of Ideas*, New York, Vol. XVIII, N° 3, (Jan 1957), pp. 242-362.

BOWLER, P. “The Changing Meaning of Evolution”; en: *Journal of the History of Ideas*, New York, Vol. XXXVI, N° 1, (Jan-March 1975), pp. 95-115.

el Arzobispo Castro a Razetti, porque sería un intento vano. A lo sumo, llegarían a poder describir la acción de las leyes de la naturaleza, pero nunca a explicarlas. Igualmente, los positivistas y evolucionistas argumentaban que ya era hora de que la religión se despojara de sus pretensiones de dar respuestas a problemas del conocimiento y se ocupara simplemente de cuestiones de fe. Era necesario para los científicos redefinir el papel de la religión en el conocimiento y sus relaciones con la investigación científica. Algunos evolucionistas creyentes como Darwin, por ejemplo, habían llegado a convencerse de que las explicaciones creacionistas en las ciencias eran inútiles. Pero, si bien asumieron un sistema de causas naturales que operaba de acuerdo a leyes de la naturaleza, no convirtieron esto en un monismo evolucionista, como sí lo hizo Haeckel. El agnosticismo spenceriano, que admitía la existencia de un orden incognoscible por la ciencia, en el cual caía el conocimiento del origen de la vida y los enigmas de la religión, planteaba menos problemas a la Iglesia.⁸⁰

6. - CONCLUSIONES

Razetti caía, para el Arzobispo, dentro del grupo más extremadamente materialista y ateo del evolucionismo. Por su parte la posición de la Iglesia era, para Razetti y los evolucionistas venezolanos, la postura más radical del creacionismo, al pronunciarse por la interpretación literal del Génesis.

El enfrentamiento entre el evolucionismo y el creacionismo en el contexto venezolano puso de manifiesto que, si bien la Iglesia ya no tenía la misma fuerza que en tiempos coloniales, continuaba siendo un punto de referencia inevitable en un tipo de empresa intelectual como ésta. Razetti consideraba necesario discutir con la Iglesia porque, además de considerarlo un deber ético, era una institución muy importante en su país y había cuestionado su autoridad y honestidad intelectual. Por otra parte, el peso de la tradición cristiana en Venezuela era muy grande y hacía muy delicada la discusión de temas como éste, inclusive en medios estrictamente científicos como lo era la Academia Nacional de la Medicina. Muchos médicos se rehusaron a sentar públicamente su posición en relación con la teoría de la generación espontánea por temor a ser calificados de ateos. Otros eran creacionistas convencidos y otros, cristianos tan convencidos que se resignaban a no abordar el tema en términos científicos.

La importancia del cristianismo en la historia intelectual del país, a pesar de haber sido el XIX un siglo de penurias para la Iglesia católica venezolana era tal, que algunos temas clásicos del pensamiento evolucionista no fueron tocados en Venezuela como, por ejemplo, la creación de una ética estrictamente secular y "científica" que abordara el estudio de los problemas morales desde un punto de vista estrictamente fisiológico. Esto fue apenas sugerido por Razetti, como una de las consecuencias de la visión monista, pero no hizo un desarrollo explícito del punto. La concepción de una ética evolucionista existió en otros países, esbozada

80. Véase:

SPENCER, HERBERT. *First Principles*, cap. I.

por autores evolucionistas sumamente influyentes aquí como lo fue el caso de Spencer (*Principios de Etica*), por ejemplo, y Darwin en una de sus obras, *El origen del hombre*. Estos aspectos de la teoría evolucionista pierden importancia en el contexto venezolano; no solamente no hay entusiasmo por estudiarlos o debatirlos, sino que apenas se mencionan.

Como decía al comienzo, el debate entre el Arzobispo y Razetti es inconcluso; algunos años después el Arzobispo volvería a criticar a Razetti, nuevamente sin éxito,⁸¹ y Razetti volvería a polemizar con los creacionistas, en 1907, invitándoles a un debate público sobre dos temas de biología (uno de embriología y otro de morfología); y,

“Nadie, absolutamente nadie, se ha atrevido a aceptar mi invitación (. . .)”.⁸²

Posteriormente, en 1909, cuando se pronuncia la Comisión Bíblica del Vaticano sobre el relato del Génesis, Razetti vuelve a dirigirse a los creacionistas para decirles que, al fin, ha triunfado:

“El 30 de junio de este año la Comisión bíblica del Vaticano ha hecho declaraciones importantes con respecto a la interpretación del Génesis. La palabra hebrea *yom* (día), puede tomarse por espacio de 24 horas o por un período mayor de tiempo. (. . .) La Comisión ha dicho además: “Como el autor sagrado al escribir el primer libro del Génesis, no tuvo el propósito de enseñar científicamente la constitución íntima de las cosas visibles, sino dar a su nación un relato conforme al lenguaje ordinario de sus contemporáneos, y adaptado a sus sentimientos y a su inteligencia, no se debe buscar en él regularmente y siempre la propiedad del lenguaje científico”. Estas declaraciones están firmadas por Vigouroux y Janssen, Secretarios Cónsules, y ratificadas por el Papa.

Declarado por la más alta autoridad eclesiástica que el primer libro del Génesis no debe considerarse sino como un simple “relato popular”, es inútil toda discusión entre las ciencias naturales y la teología con respecto a los orígenes de los seres organizados. Sería pueril y ridículo poner ahora en parangón un relato popular legendario, de uno de los pueblos más ignorantes de la antigüedad, con la obra genial de Darwin, que es, no sólo una obra de ciencia positiva, sino el mayor y más fecundo esfuerzo intelectual realizado por el cerebro humano en la investigación de la verdad.

La más digna ofrenda que podemos presentar a la memoria del ilustre sabio en este día, es el triunfo definitivo y solemne de su doctrina en todos los dominios de la inteligencia.

24 de noviembre de 1909”.⁸³

En efecto, el pronunciamiento del Vaticano terminaba con la posición literal anterior y le abría, definitivamente, las puertas al creacionismo. Pero ello no

81. Véase:

RAZETTI, LUIS. *El modernismo, conferencia dada en el Templo Masónico de Caracas el 19 de mayo de 1910*, Caracas, Tipografía Americana, MCMX, 52 p.

CASTRO, J. B. *Exposición doctrinal que el Arzobispo de Caracas y Venezuela, Dr. Juan Bautista Castro dirige a sus diocesanos sobre la sagrada Biblia y refutación a la conferencia sobre el modernismo del Dr. Luis Razetti*, Caracas, Tipografía La Religión, 1910, 34 p.

82. RAZETTI, LUIS. “La doctrina de la descendencia”; en: *Obras Completas*, Vol. II, p. 199.

83. RAZETTI, LUIS. “El origen de las especies”; en: *Obras Completas*, Vol. II, p. 58.

implicaba la aceptación de la derrota frente al evolucionismo, aunque Razetti consideraba que él había sido el triunfador, y que el propio Vaticano le había dado implícitamente la razón.

En esta batalla entre el evolucionismo y el creacionismo venezolano no hubo vencedores ni vencidos; ambos se sintieron triunfadores y salieron cada cual más afianzados en las posturas que sostenían. Nunca cedieron en sus posiciones, porque cada uno estaba encerrado en un sistema de pensamiento, en una visión de la naturaleza, y absolutamente convencido de la verdad de lo que estaba sosteniendo, el Arzobispo, por su fe cristiana; el científico, por su fe en la ciencia.

ANEXO: CRONOLOGIA DE LA POLEMICA1903

RAZETTI, L. "La doctrina de la descendencia y el origen natural del hombre"; en: U.C.V., Anales, Caracas, 1903.

1904

- 10/07: LA RELIGION. "Editorial"; en: La Religión (Se refiere a una Introducción escrita por Razetti en los Anales de la Universidad en la cual planteaba el conflicto entre ciencia y religión)
- /09: Razetti somete los postulados de su teoría evolucionista a consideración de la Academia Nacional de la Medicina
- 10/10: LA RELIGION. "Editorial": en: La Religión
- 10/10: " " "El dogma y la teoría monista. Introducción"; en: La Religión
- 11/10: LA RELIGION. "El dogma.../."; en: La Religión
- 12/10: " " " II " " " "
- 13/10: " " " III " " " "
- 14/10: " " " IV " " " "
- 15/10: " " " V " " " "
- 17/10: " " " VI " " " "
- 18/10: " " " VII " " " "

1905

- 15/04: Pronunciamento de la Academia Nacional de la Medicina sobre las tesis evolucionistas de Razetti
- 10/05: CASTRO, J.B. "El origen de la vida ante la ciencia y la revelación"; en: La Religión.
- 11/05: CASTRO, J.B. "El origen.../."; en: La Religión
- 13/05: " " " " " " " "
- 14/05: " " " " " " " "
- 15/05: " " " " " " " "
- 16/05: " " " " " " " "
- 18/05: " " " " " " " "
- 20/05: " " " " " " " "

25/05: " " " " " " "

27/05: " " " " " " "

30/05: " " " " " " "

31/05: " " " " " " "

24/06: LA RELIGION. "Editorial"; en: La Religión

26/06: " " " " " " "

31/06: " " " " " " "

17/07: RAZETTI, Luis. "Lunes científicos"; en: El Constitucional

31/07: " " " " " " "

7/08: " " " " " " "

8/08: LA RELIGION. "Editorial: continúa el Dr. Razetti"

9/08: LA RELIGION "Editorial: continúa el Dr. Razetti"

14/08: RAZETTI, Luis. "Lunes científicos"; en: El Constitucional

21/08: LA RELIGION. "Editorial: continúa el Dr. Razetti"

28/08: RAZETTI, Luis. "Lunes científicos"; en: El Constitucional

28/08: LA RELIGION. "Editorial; continúa el Dr. Razetti"

4/09: RAZETTI, Luis. "Lunes científicos"; en: El Constitucional

4/09: LA RELIGION. "Editorial: continúa el Dr. Razetti"

5/09: " " " " " " "

6/09: " " " " " " "

7/09: " " " " " " "

9/09: PEPE COLOMA. "Nuevos errores del Dr. Razetti"; en: La Religión

11/09: RAZETTI, Luis. "Lunes científicos"; en: El Constitucional

11/09: PEPE COLOMA. "Nuevos errores del Dr. Razetti"; en: La Religión

13/09: PEPE COLOMA. "Nuevos errores del Dr. Razetti"; en: La Religión

14/09: PEPE COLOMA. "Nuevos.../."; en: La Religión

15/09: " " " " " " "

16/09: " " " " " " "

18/09: RAZETTI, Luis. "Lunes científicos"; en: El Constitucional

18/09: PEPE COLOMA. "Nuevos.../." " La Religión

19/09: " " " " " " "

20/09: " " " " " " "

21/09: " " " " " " "

22/09: " " " " " " "

23/09: PEREZ, Crispín. "Errores del Dr. Razetti"; en: La Religión

25/09: RAZETTI, Luis. "Lunes científicos"; en: El Constitucional

2/10: " " " " " " "

9/10: LA RELIGION: "Inmoralidad que entrafía la hipótesis ateo-evolucionista"; en: La Religión

9/10: RAZETTI, Luis. "Lunes científicos": en: El Constitucional

11/10: LA RELIGION: "La evolución ante la ciencia y la fe"; en: La Religión

16/10: RAZETTI, Luis. "Lunes científicos"; en: El Constitucional

18/10: LA RELIGION. "Interview biológico"; en: La Religión

19/10:	" "	"Más errores del Dr. Razetti"; en: <u>La Religión</u>
23/10:	RAZETTI, Luis.	"Lunes científicos"; en: <u>El Constitucional</u>
25/10:	PEPE COLOMA.	"Nuevos errores del Dr. Razetti"; en: <u>La Religión</u>
26/10:	PEPE COLOMA.	"Nuevos errores.../."; en: <u>La Religión</u>
30/10:	RAZETTI, Luis.	"Lunes científicos"; en: <u>El Constitucional</u>
30/10:	PEPE COLOMA.	"Nuevos errores.../." " <u>La Religión</u>
6/11:	RAZETTI, Luis.	"Lunes científicos"; en: <u>El Constitucional</u>
8/11:	PEPE COLOMA.	"Nuevos errores.../."; " <u>La Religión</u>
9/11:	" "	" " " " " "
13/11:	RAZETTI, Luis.	"Lunes científicos"; en: <u>El Constitucional</u>
13/11:	PEPE COLOMA.	"Nuevos errores.../."; en: <u>La Religión</u>
14/11:	" "	" " " " " "
16/11:	LA RELIGION.	"Los conceptos de la vida"; en: <u>La Religión</u>
	PEPE COLOMA.	"Nuevos errores.../." " " " "
17/11:	LA RELIGION.	"Los conceptos.../." " " " "
	PEPE COLOMA.	"Nuevos errores.../." " " " "
18/11:	LA RELIGION.	"Los conceptos.../." " " " "
	PEPE COLOMA.	"Nuevos errores.../." " " " "
20/11:	RAZETTI, Luis.	"Lunes científicos"; en: <u>El Constitucional</u>
20/11:	LA RELIGION.	"Los conceptos.../." " <u>La Religión</u>
	PEPE COLOMA.	"Nuevos errores.../." " " " "
22/11:	" "	" " " " " "
23/11:	LA RELIGION.	"Los conceptos.../." " " " "
	PEPE COLOMA.	"Nuevos errores.../." " " " "
24/11:	LA RELIGION.	"Los conceptos.../." " " " "
	PEPE COLOMA.	"Nuevos errores.../." " " " "
25/11:	LA RELIGION.	"Los conceptos.../." " " " "
27/11:	RAZETTI, Luis.	"Lunes científicos"; en: <u>El Constitucional</u>
27/11:	PEPE COLOMA.	"Nuevos errores.../."; en: <u>La Religión</u>
4/12:	RAZETTI, Luis.	"Lunes científicos"; en: <u>El Constitucional</u>
4/12:	LA RELIGION.	"¿Ya?"; en: <u>La Religión</u>
11/12:	RAZETTI, Luis.	"Lunes científicos"; en: <u>El Constitucional</u>
11/12:	LA RELIGION.	"Generación espontánea"; en: <u>La Religión</u>
18/12:	RAZETTI, Luis.	"Lunes científicos"; en: <u>El Constitucional</u>
26/12:	" "	" " " " " "
27/12:	LA RELIGION.	"La derrota del materialismo"; en: <u>La Religión</u>

1906

2/01:	RAZETTI, Luis.	"Lunes científicos"; en: <u>El Constitucional</u>
3/01:	LA RELIGION.	"Confusiones materialistas I"; en: <u>La Religión</u>
4/01:	" "	" " " " " " " " " "
8/01:	RAZETTI, Luis.	"Lunes científicos"; en: <u>El Constitucional</u>
9/01:	LA RELIGION.	"Nueva confirmación"; en: <u>La Religión</u>

15/01:	RAZETTI, Luis.	"Lunes científicos";	en:	<u>El Constitucional</u>
15/01:	LA RELIGION.	"Lógica materialista";	en:	<u>La Religión</u>
22/01:	RAZETTI, Luis.	"Lunes científicos";	en:	<u>El Constitucional</u>
22/01:	LA RELIGION:	"CorroboracionesI";	en:	<u>La Religión</u>
23/01:	" "	" "		II"; " " "
24/01:	" "	" "		III " " "
29/01:	RAZETTI, Luis.	"Lunes científicos";	en:	<u>El Constitucional</u>
5/02:	" "	" "		" " "
5/02:	LA RELIGION.	"La hipótesis de Weisman sobre la transmisión hereditaria";	en:	<u>La Religión</u>
12/02:	RAZETTI, Luis.	"Lunes científicos";	en:	<u>El Constitucional</u>
19/02:	RAZETTI, Luis.	"Lunes científicos";	en:	<u>El Constitucional</u>
19/02:	LA RELIGION.	"Extravíos materialistas";	en:	<u>La Religión</u>
26/02:	RAZETTI, Luis.	"Lunes científicos";	en:	<u>El Constitucional</u>
5/03:	" "	" "		" " "
5/03:	LA RELIGION.	"Confesión implícita";	en:	<u>La Religión</u>
12/03:	RAZETTI, Luis.	"Lunes científicos";	en:	<u>El Constitucional</u>
19/03:	" "	" "		" " "
9/04:	" "	" "		" " "
16/04:	" "	" "		" " "
23/04:	" "	" "		" " "
30/04:	" "	" "		" " "

LIBROS PUBLICADOS POR LOS POLEMISTAS A RAIZ DE LA DISCUSION

ALVAREZ TORREALBA, Edmundo (Pepe Coloma). Origen y evolución de las especies. Caracas, Imprenta La Religión, 1904, 47 p.

_____. Nuevos errores del Dr. Luis Razetti, Quibor, Imprenta Progreso, 1905, 144 p.

PEREZ, Crispín. Errores del Dr. Razetti, Valencia, Imprenta Dontimoteo, 1905, 93 p.

DELGADO PALACIOS, Guillermo. Los orígenes de la vida, Caracas, J.M. Herrera Irigoyen, 1905, 168 p.

CASTRO, Juan Bautista (Arzobispo de Caracas). Origen de la vida ante la ciencia y la revelación. Exposición que hace sobre este tema el Ar-

zobispo de Caracas en defensa de la fe cristiana, Caracas, Imprenta La Religión, 1905, 52 p.

RAZETTI, Luis. La doctrina de la descendencia en la Academia Nacional de la Medicina, Caracas, Tipografía Universal, 1906, 261 p.

_____. ¿Qué es la vida?, Caracas, Imprenta Nacional, 1907, 313 p.

HERNANDEZ, Venancio. La doctrina de la descendencia por el Dr. Luis Razetti. Unos lunes científicos de "El Constitucional". Comentarios a dichos Lunes por Venancio J. Hernández, Maracaibo, Imprenta de Benito H. Rubio, 1906, 42 p.